



Aspirantes de Morena la libran

ALFREDO FUENTES

Los aspirantes de Morena a la presidencia de la República –Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López–, libran las medidas cautelares solicitadas por partidos de oposición luego de asistir a un evento del partido en Toluca, Estado de México, el pasado 12 de junio, para mostrar su fuerza de cara a las elecciones estatales del próximo año.

Tras analizar la solicitud del PRD, PAN, PRI y Jorge Álvarez Maynez, diputado de Movimiento Ciudadano, la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que los funcionarios morenistas no cometieron ninguna violación al proceso electoral como alegaron los partidos de oposición.

En su queja, los cuatro institutos políticos buscaban que a los tres principales aspirantes de Morena a la Presidencia de la República se les imposibilitara por cometer actos anticipados de campaña y hacer uso ilegal de recursos públicos.